



BOLETÍN ESTADÍSTICO INSTITUCIONAL PRIMER TRIMESTRE 2023

Enero – Marzo 2023

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	2
1- LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN.....	3
2- PROGRAMAS ASISTENCIALES	4
3- SORTEOS DE PRODUCTOS DE LOTERÍA	7
4- IMPRESIÓN DE PRODUCTOS DE LOTERÍA	8
5- COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS DE LOTERIA.....	10
6- CERTIFICACIONES	11
7- PAGO DE PREMIOS.....	12

INTRODUCCIÓN

La Lotería Nacional Dominicana pone al alcance del público su boletín estadístico del primer trimestre del año 2023, con miras a contribuir con el fortalecimiento de la institucionalidad y la transparencia del Estado.

La recopilación de los datos se realizó a través de instrumentos de recolección de información, que son completados por las diferentes unidades operativas responsables de ofrecer los servicios y de la realización de las funciones misionales de la institución.

A continuación, presentamos el análisis de los diferentes datos referentes a los Programas Asistenciales, Oficina de Libre Acceso a la Información, Sorteos de la Institución, Producción de Billetes, Certificaciones, y Pago de Premios, con la intención de dar a conocer a la población informaciones de los usuarios y el comportamiento de las diferentes variables de los beneficiarios que utilizan los servicios de la institución.

La Dirección de Planificación y Desarrollo tiene como objetivo seguir incorporando más información acerca del que hacer institucional que pudiera ser de interés a la ciudadanía.

Todas las informaciones contenidas en el presente informe fueron suministradas por la Oficina de Libre Acceso a la Información, Dirección de Sorteos, Dirección de Producción, Dirección Jurídica, Dirección de Control de Premios y La Dirección de Desarrollo y Asistencia Social.

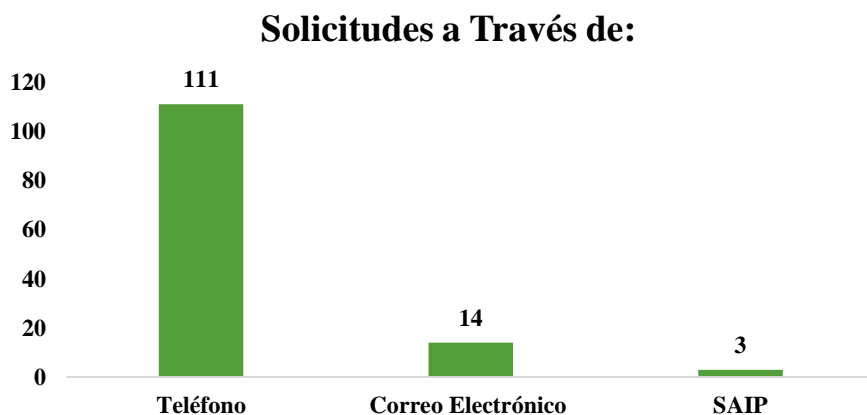
1- LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN

La Oficina de Libre Acceso a la Información Pública es un mandato de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública Ley 200-04 y el Decreto No. 130-05, con el objetivo de garantizar el acceso de los usuarios a las informaciones sobre la Gestión de la Lotería Nacional como una forma de validar la transparencia.

Los usuarios pueden solicitar las informaciones vía presencial, telefónica o digital (por correo electrónico, el portal SAIP y el Portal 311).

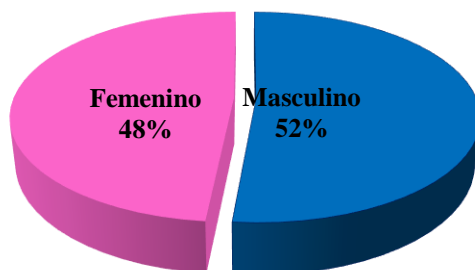
Para el trimestre enero – marzo la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, recibió ciento veintiocho (128) solicitudes.

En cuanto a la vía más utilizada por los usuarios para solicitar las informaciones, en este trimestre fue la vía telefónica, representando el 86.72 % de las solicitudes realizadas, tal como se muestra en el siguiente gráfico:



Referente a las solicitudes de información segregadas por género, tenemos que para el trimestre enero – marzo 2023, el género con más solicitudes de información fue el masculino.

Solicitudes por Sexo



2- PROGRAMAS ASISTENCIALES

Ayudas son el apoyo, auxilio, cooperación y/u socorro que se presta a una persona o grupo para satisfacer necesidades básicas o especiales.

La Lotería Nacional tiene como política institucional otorgar ayudas a personas vulnerables y/o organizaciones sociales sin fines de lucro, esto cumpliendo con la misión para la que fue fundada. Estas ayudas son gestionadas desde la Dirección de Desarrollo y Asistencia Social.

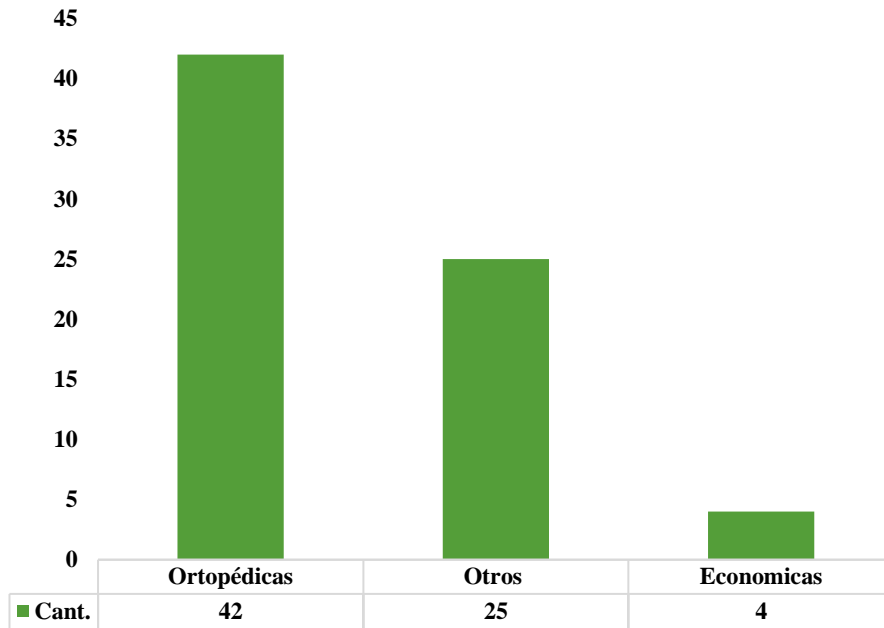
- **Únicas:** se entregan una sola vez a personas de escasos recursos económicos y organizaciones sin fines de lucro que impactan a la comunidad.

Las ayudas únicas: Para este primer trimestre fueron procesadas dieciocho (18) solicitudes. De las cuales diez (10) correspondieron a personas de escasos recursos económicos y ocho (08) a organizaciones sociales sin fines de lucro “ONG’s”.

AYUDAS ÚNICAS	
TIPO DE BENEFICIARIO	CANTIDAD
Personas	10
Organizaciones Sociales	08
Total	18

La clasificación de ayudas únicas entregadas para este trimestre en su mayoría fueron Artículos ortopédicos, como se muestra en el siguiente grafico:

Distribución de las Cantidades de Ayudas únicas



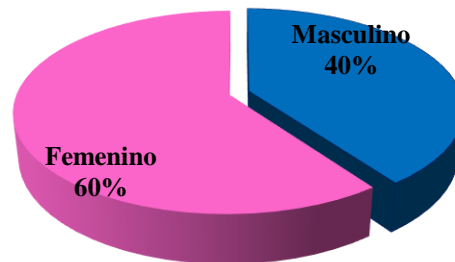
Cabe destacar lo siguiente:

- ✓ *Médicas y Medicamentos*, comprende los pagos de cuentas médicas, clínicas y la compra de medicamentos.
- ✓ *Ortopédicas*, comprende la donación de artículos para personas con distintas discapacidades.
- ✓ *Económicas*, se refiere al apoyo económico realizado a personas de escasos recursos económicos y/u organizaciones con el objetivo de cubrir necesidades específicas, patrocinio de eventos, etc.
- ✓ *Electrodomésticos*, comprende la donación de artículos del hogar para cubrir una necesidad o ser utilizados en PYMES.

- ✓ *Otros*, agrupan aquellas donaciones que suceden con poca frecuencia por lo que su incidencia suele ser de bajo impacto.

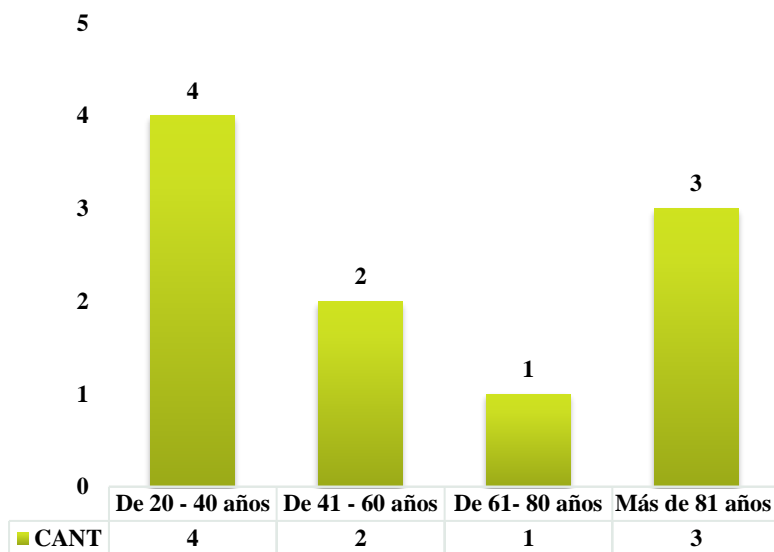
- **CLASIFICACION DE AYUDAS POR SEXO**

Al analizar las solicitudes de ayudas únicas correspondientes a las diez (10) personas impactadas en este trimestre, divididas desde la perspectiva del género se muestran de la siguiente manera:



- **CLASIFICACION DE AYUDAS POR EDAD**

Las edades comprendidas entre 20 a 40 años representa el mayor grupo de solicitudes entregadas con un 40%.



- **AYUDAS GESTIONADAS Y APROBADAS A TRAVÉS DE OTRAS INSTITUCIONES.**

Cabe destacar que a través de otras instituciones se gestionaron ayudas para medicamentos de alto costo, por un monto de **RD\$72,780.45**. De igual manera a través de las jornadas de salud que se realizan en colaboración con la Red Interinstitucional de Acción Comunitaria (RIAC) se han beneficiado un total de **1,665 personas** de diferentes edades y con diversas condiciones de salud.

3- SORTEOS DE PRODUCTOS DE LOTERÍA

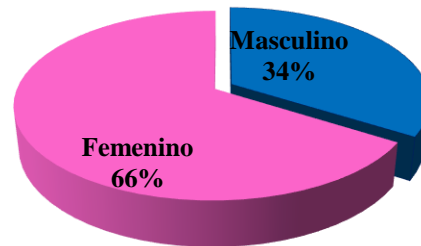
Consiste en la celebración de Sorteos Dominicales de Billetes de la Lotería Nacional y a los Sorteos a Bancas de Lotería.

Durante este trimestre los sorteos celebrados fueron divididos de la siguiente manera:

TIPO DE SORTEO	CANTIDAD
Bancas de Lotería	170
Billetes	6
Total	176

En cuanto a las visitas recibidas para este trimestre en el salón de sorteos, fueron registradas ciento dieciocho (118) personas. La distribución por sexo de las visitas se aprecia en el grafico siguiente:

Solicitudes por Sexo



4- IMPRESIÓN DE PRODUCTOS DE LOTERÍA

Consiste en la producción de los Billetes de la Lotería Nacional para su comercialización.

En cuanto al trimestre enero – marzo del 2023, la impresión de los productos de lotería fue la siguiente:

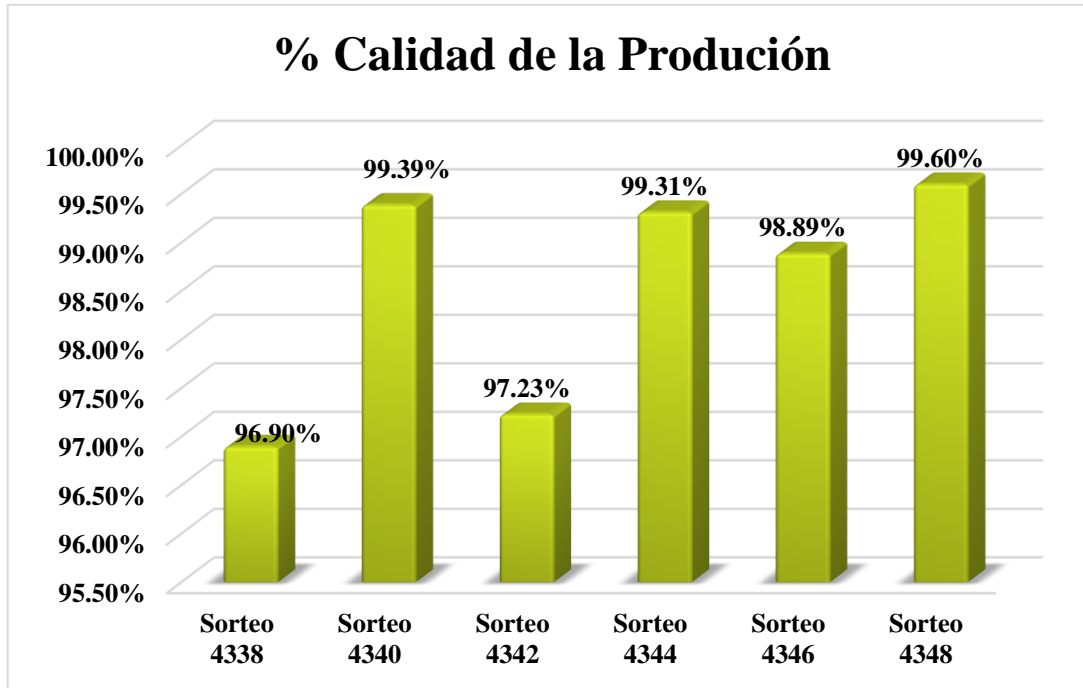
IMPRESIÓN DE BILLETES

PRODUCCIÓN

SORTEO	PRODUCCIÓN TOTAL	REHECHOS	DESPACHADOS	BILLETES TRITURADOS SIN ENUMERAR (RESMAS 8 1/2 X 11)
Sorteo 4338	10,119	314	10,119	1
Sorteo 4340	11,119	68	11,074	1
Sorteo 4342	10,720	297	10,720	1
Sorteo 4344	10,780	74	10,780	1
Sorteo 4346	10,790	120	10,790	1
Sorteo 4348	10,790	43	10,790	1

En conclusión, la producción total correspondiente al trimestre enero – marzo 2023 fue de 64,318 billetes.

Respecto a la calidad de la impresión, para este trimestre la reimpresión del billete alcanzó un 1.42% de la producción total; por lo que podemos decir que la calidad promedio de la producción fue de un 98.58%.



PUBLICIDAD IMPRESA

Con relación a la publicidad impresa, fueron impresas los siguientes point of purchase (POP):

TIPO DE PUBLICIDAD	CANTIDAD
Afiches	2,500

De igual manera la impresión de banderines y ejemplares de libros.

PRODUCTO	CANTIDAD
Banderines	26,800
Libros	2,040

5- COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE LOTERÍA

BILLETES FISICOS

COMERCIALIZACIÓN				
SORTEO	VENDIDOS	DEVUELTOS	% COMERCIALIZADO	FLUJO
Sorteo 4338	3,899.00	6,220.00	38.53%	
Sorteo 4340	4,441.60	6,632.40	40.35%	↑
Sorteo 4342	4,141.00	6,579.00	38.63%	↓
Sorteo 4344	4,301.20	6,478.80	39.90%	↑
Sorteo 4346	4,044.10	6,745.90	37.48%	↓
Sorteo 4348	4,105.40	6,684.60	38.05%	↑
PROMEDIO			38.82%	

Cabe destacar que, hasta el periodo octubre – diciembre 2022, los sorteos se realizaban con la matriz de una fracción y a un costo de 50 pesos. La frecuencia de la celebración del sorteo para esta modalidad del billete era un sorteo semanal.

Con la celebración del primer sorteo del año 2023 se realiza un cambio de la matriz de una a diez fracciones por billetes y a un costo de 500 pesos. La frecuencia en la celebración de los sorteos con el billete se reduce a bisemanal.

BILLETES ELECTRONICOS

El billete electrónico solo fue comercializado para los últimos 2 sorteos de marzo 2023, esto fue debido al cambio realizado en la matriz del billete, y las adaptaciones que debían de realizar los distribuidores en sus plataformas digitales. Debajo el detalle de estas ventas.

SORTEO	CANTIDAD VENDIDA	FLUJO
Sorteo 4346	166	↓
Sorteo 4348	86	↓
TOTAL	252	

6- CERTIFICACIONES

La certificación es la garantía que se entrega o se extiende sobre algo y que tiene la misión de afirmar la autenticidad o certeza, para que no queden dudas respecto de su verdad.

Estas certificaciones otorgadas por la Lotería Nacional pueden ser de tres tipos:

- **De Sorteos:** autentican los premios y números agraciados de los sorteos de las diferentes loterías del país.
- **De Viviendas:** identifican el propietario de la vivienda obtenida a través de sorteos, donación o venta de la Lotería Nacional.
- **De Vehículo:** identifican el propietario del vehículo obtenido a través de sorteos o donación de la Lotería Nacional.

Las certificaciones son emitidas por la Dirección Jurídica a requerimiento de cualquier ciudadano competente para hacerlo y cumpliendo con los requerimientos establecidos.

Para este primer trimestre del 2023 fueron entregadas la siguiente cantidad de certificaciones:

TIPO DE CERTIFICACIÓN	CANTIDAD
Sorteos	25
Viviendas	1
TOTAL	16

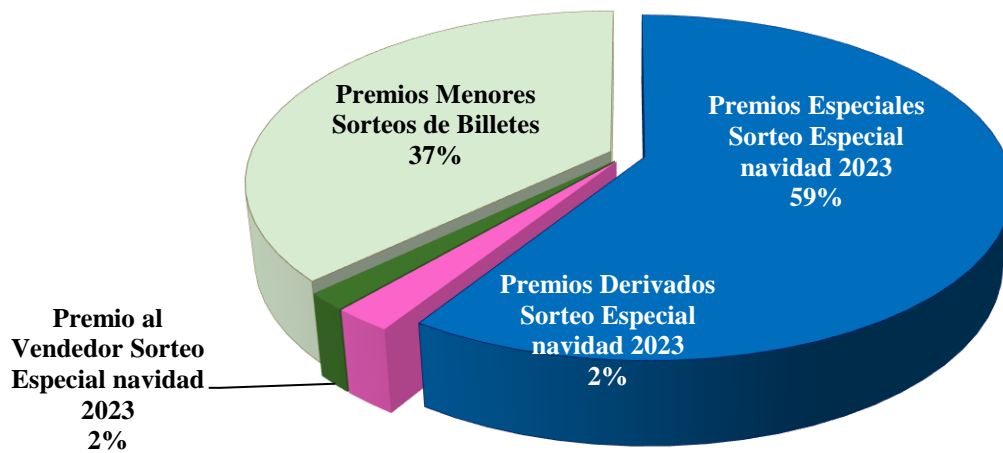
7- PAGO DE PREMIOS

Consiste en el pago de los premios de billetes a los jugadores agraciados y a ganadores de los sorteos celebrados.

Para el trimestre enero – marzo 2023 fueron pagados un total de **RD\$ 9,655,550** en premios.

En cuanto a los premios pendientes por reclamar tenemos un monto de **RD\$ 1,715,400**.

Pago de Premios



Realizado por:
Sonya González
Analista de Calidad

Revisado por:
Ruth Vásquez
Enc. Formulación, Evaluación y
M. de PPP

Aprobado por:
Merlin Castillo
Directora de Planificación y
Desarrollo

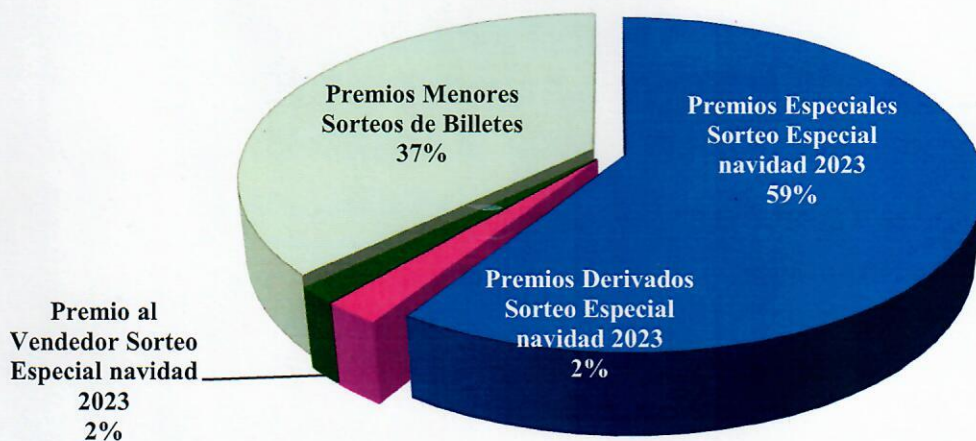
7- PAGO DE PREMIOS

Consiste en el pago de los premios de billetes a los jugadores agraciados y a ganadores de los sorteos celebrados.

Para el trimestre enero – marzo 2023 fueron pagados un total de **RDS 9,655,550** en premios.

En cuanto a los premios pendientes por reclamar tenemos un monto de **RDS 1,715,400**.

Pago de Premios



Sonya González

Realizado por:
Sonya González
Analista de Calidad

Ruth Vásquez

Revisado por:
Ruth Vásquez
Enc. Formulación, Evaluación y
M. de PPP



Merlin Castillo

Aprobado por:
Merlin Castillo
Directora de Planificación y
Desarrollo